



**SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA FIRMA DE
LOS TRATADOS DE TELOYUCAN**

I. DATOS GENERALES:

| | |
|------------------------|------------------------------------|
| 1.- PRESIDENCIA | SEN. RAÚL CERVANTES ANDRADE |
|------------------------|------------------------------------|

| | |
|------------------|----------------------|
| 2.- FECHA | 20 de agosto de 2014 |
|------------------|----------------------|

| | | | | | |
|-------------------|-------------|--------------------|-------------|---------------------|-----------|
| 3.- INICIO | 11: 28 hrs. | 4.- TÉRMINO | 12: 09 hrs. | 5.- DURACIÓN | 0:41 hrs. |
|-------------------|-------------|--------------------|-------------|---------------------|-----------|

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS

| ASUNTOS | CANTIDAD |
|---|----------|
| 1. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE | 1 |
| 2. COMISIONES DE CORTESÍA | 3 |
| 3. INTERVENCIONES | |
| a) De los Grupos Parlamentarios | 1 |
| b) De la Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente | 1 |
| TOTAL | 6 |

1. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

| No. | ACUERDO |
|-----|---|
| 1 | <p>Que propone la celebración de una sesión solemne el 20 de agosto de 2014, con motivo del Centenario de la Firma de los Tratados de Teoloyucan.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente acuerda realizar sesión solemne para conmemorar el Centenario de la firma de los Tratados de Teoloyucan. SEGUNDO. La sesión solemne se realizará el 20 de agosto del presente año, a las 11:30 horas. TERCERO. La sesión solemne se realizará conforme al formato que a continuación se indica: a) Los grupos parlamentarios tendrán una intervención en tribuna, hasta por cinco minutos, en orden progresivo, para referirse a la conmemoración motivo de la sesión solemne. b) El Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente tendrá una intervención posterior a las de los grupos parlamentarios. CUARTO. La Mesa Directiva determinará las invitaciones que extenderá a servidores públicos para que acudan a la sesión solemne motivo de este acuerdo. En su caso, la Presidencia de la Mesa Directiva designará las comisiones de ceremonial a que se refiere el artículo 196 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. QUINTO. Como acto final de la sesión solemne, se entonará el himno nacional. SEXTO. Se instruye a las Secretarías Generales de la Cámara de Senadores a hacer las gestiones necesarias y cumplir con las tareas de logística que requiera el recinto de la Comisión Permanente para la organización y durante el desarrollo de la sesión solemne.</p> |

2. COMISIONES DE CORTESÍA

| No. | OBJETO | COMISIÓN |
|-----|---|--|
| 1 | Para recibir y acompañar a salir del recinto al General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional | Sen. Ismael Hernández Deras (PRI), Dip. Heberto Neblina Vega (PAN), Sen. Dolores Padierna Luna (PRD) y el Dip. Manuel Añorve Baños (PRI) |
| 2 | Para recibir y acompañar a salir del recinto al Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, licenciado Felipe Solís Acero | Sen. María Verónica Martínez Espinoza (PRI), Sen. Fernando Herrera Ávila (PAN) y Dip. Fernando Zárate Salgado (PRD) |
| 3 | Para recibir y acompañar a salir del recinto al Secretario de Desarrollo Metropolitano del Estado de México, maestro Raúl Domínguez Rex | Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (PRI), Dip. Juan Pablo Adame Alemán (PAN) y Dip. Guillermo Sánchez Torres (PRD) |



3. INTERVENCIONES

a) De los Grupos Parlamentarios.

| | |
|----------|--|
| 1 | Dip. Fernando Zárate Salgado (PRD) Sen. Fernando Herrera Ávila (PAN) Sen. Miguel Romo Medina (PRI) |
|----------|--|

b) De la Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

| | |
|----------|--|
| 1 | Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza Vicepresidente de la Mesa Directiva En representación de la Comisión Permanente |
|----------|--|

Nota: El Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Sen. Raúl Cervantes Andrade, hizo entrega al Secretario de la Defensa Nacional, General Salvador Cienfuegos Zepeda, de una placa conmemorativa del Centenario de la Firma de los Tratados de Teoloyucan.

Nota: Los presentes entonaron el Himno Nacional.